



8 de agosto de 2023

Doctor
Ángel Hernández
Ministro de Educación
Santo Domingo

Asunto: Sesión Extraordinaria Consejo Nacional Educación 8.8.23

Distinguido Ministro:

Muy respetuosamente nos dirigimos a Usted en atención a la convocatoria a la reunión del Consejo Nacional de Educación, que fruto de cambio de agenda se celebrará en el día de hoy.

MWA

No obstante, como Miembros del Consejo Nacional de Educación, desde el Consejo Nacional de Empresas Privadas (CONEP) y Acción Empresarial por la Educación (EDUCA) queremos expresar nuestra profunda preocupación en torno a la agenda propuesta para esta sesión, específicamente al punto sobre “Propuesta de ordenanza mediante la cual se aprueba la bibliografía de libros de texto para los niveles Inicial, Primaria y Secundaria en formato impreso y digital”.

CL9

Como es de su conocimiento, recientemente se han presentado denuncias por un grupo de empresas editoras con serios cuestionamientos al proceso de aprobación de nuevos libros de texto en el sistema público de educación. Hemos recibido informaciones en las que detallan dichos planteamientos a la luz de la Ley General de Educación número 66-97 y sus modificaciones, así como el Reglamento de Evaluación de los Medios y Recursos para el Aprendizaje aprobado por el Consejo Nacional de Educación a través de la Ordenanza 26-2017.

Es particularmente preocupante para nuestras instituciones que el proceso de aprobación de 67 nuevos títulos de libros de texto en español esté siendo llevado a cabo de manera apresurada y con presunción de no seguir el procedimiento establecido en la Ordenanza 26-2017. En este sentido, hacemos un llamado a cumplir con el debido proceso establecido en la normativa vigente.

Asimismo, llaman nuestra atención las inquietudes planteadas por el grupo de empresas editoras. Esta situación genera incertidumbre sobre la idoneidad de los materiales educativos seleccionados y podrían tener un impacto negativo en la calidad de la educación que reciben nuestros niños y jóvenes.

.../

Dr. Angel Hernández
Ministro de Educación
8 de agosto de 2023
Página 2 de 2

En vista de las observaciones realizadas y con el objetivo de garantizar la transparencia y calidad del proceso de aprobación de libros de texto en el sistema público de educación, hacemos un llamado a las autoridades pertinentes, especialmente al Consejo Nacional de Educación presidido por usted, para llevar a cabo una revisión exhaustiva de este proceso.

Instamos a que se incluya la participación de expertos independientes y se publique la información relevante relacionada con la evaluación y selección de los nuevos materiales educativos.

El CONEP, motivado por los principios de defensa de la libre empresa y la iniciativa privada, y EDUCA, motivada por la búsqueda continua de la calidad educativa, conjuntamente promovemos el desarrollo sostenible e inclusivo a través de la acción empresarial responsable para lo cual sugerimos un diálogo abierto entre las partes. Esperamos este asunto sea abordado con la mayor celeridad posible, ya que la educación es un pilar fundamental para el desarrollo de nuestra Nación. Con un esfuerzo conjunto y una visión compartida por la mejora de la educación, podremos construir un futuro más próspero y justo para todos los dominicanos.

Agradecemos su atención a este importante tema y quedamos a la espera de una pronta respuesta.

Atentamente,



César R. Dargam
Vicepresidente Ejecutivo
CONEP



Maria Waleska Alvarez
Presidente
EDUCA